

Regresa de Nuremberg el secretario Nacional de O. J.

El secretario nacional de Organización Juvenil, camarada José María Gutiérrez, ha regresado de Alemania, a donde fue formando parte de la comisión española para asistir al Congreso de Nuremberg.

Después de éste, fué invitado por los mandos de las Juventudes Hitlerianas a visitar en Berlín la Jefatura Nacional de la Hitler-Jugend y otras Jerarquías de la organización, trae las mejores impresiones; y han señalado evidentemente un mayor acercamiento entre las Juventudes de España Nacional y de Alemania, cuyas relaciones y lazos de unión siempre cordiales, aseguran las más interesantes orientaciones en el futuro.

Jefatura de Bibliotecas y Archivos

VITORIA.— Verificado el expurgo en las bibliotecas españolas de los libros perniciosos y anti-patrióticos de la época liquidada, que las había invadido, especialmente las numerosas de Asturias y Cataluña, la Jefatura de Bibliotecas y Archivos del Ministerio de Educación, prosiguiendo en su labor de sustituir dicha literatura disolvente y pernicioso por otra constructiva y acorde con el alma nacional, abre un concurso público entre impresores para adjudicar al mejor postor la reproducción de una serie de libros, ya impresos, y otros originales, con destino a surtir las bibliotecas públicas y populares.

Los impresores deberán remitir sus pliegos a la Jefatura de Bibliotecas antes del día 10 del próximo Octubre.

La Secretaría Nacional de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por una orden de la Delegación Nacional, se ha dispuesto que cese en el cargo de Secretario Nacional de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las JONS el militante Tomás Rodríguez López y se nombra para sustituirle al militante Manuel Oñorbe Carbayo.

Certificados penales en 24 horas

Oficina Técnica Jurídica L. G. Cereceda S. Pastor, 18, 1.º, Tel. 1463, Ap.º 92, Burgos. Trado, 6, 2.º, Teléf. 2054, Ap.º 51, Vitoria.

Dos maniobras sencillamente colosales

Crónica de "El Tibib Arrumi"

"A la chita callando", como quien no hace nada, llevamos dos días, el de ayer y el de hoy, apuntándonos éxitos rotundos en el frente del Ebro. Rotundos por las ventajas tácticas obtenidas, pero aún más por lo que representan de victoria moral sobre el enemigo. Tiene éste acumuladas en el ya reducido sector que le queda, cabe la margen del Ebro que repararon extensamente para luego ir día por día abandonando en nuestras manos, lo mejor de cuanto les queda de su Ejército de Cataluña. Cuatro divisiones ha alineado en sus trincheras, y divisiones internacionales y las famosas de Lister y el Campesino, recompuestas por encima vez. Estas fuerzas tienen la consigna severísima de resistir a todo trance y los Mandos marxistas han apurado sus recursos terroristas, consiguiendo que, en efecto, la resistencia sea dura y tenaz, como nunca lo fué. Se combate además en un terreno lleno de dificultades. Cuando oís o leéis en el Parte Oficial que se tomaron unas cotas, vosotros, españoles de la retaguardia, concebís a esos hechos de armas escasa importancia. Pero yo aseguro que si conocierais de visu lo que en la realidad topográfica representan esas cotas, vértices, alturas y cumbres, sería muy otra nuestra impresión. Esta comarca catalana que baña el agua del Ebro ya próximo a su desembocadura, está toda ella cultivada; toda, hasta en sus cerros, hasta en sus quebradas, pues si bien en estas no hay las yides y olivos que en aquellos, es por que todo eso el hecho de que las laderas, los cerros, y las vertientes seranas están cultivadas por el sistema de los bancales. Así, ocupar una cota de trescientos metros representa no menos que conquistar una escala de trescientos peldaños, y los rellanos de cada uno de los cuales, y entre las piedras que sostienen el bancale, son otros tantos trincheros y parapetos detrás de los cuales media docena de tiradores pueden detener a un regimiento entero. Pero si aún se añade a estas dificultades el hecho de que los rojos han acumulado en este frente de batalla todas las armas automáticas de que disponen y es sabido que de ellas estuvieron en todo tiempo, y más ahora, por la ayuda de Rusia y de Francia, superabundantemente dotados, ya nos vamos aproximando a reflejar con alguna exactitud el cuadro, preñado de dificultades, que ofrece la guerra en este frente.

Pues, a pesar de todo ello y de la abundancia de artillería que apoya a los rojos, y de su insuperable trabajo de zapa que ha dotado de inacabables líneas atrincheradas, día por día les vamos ga-

Continuó ayer nuestro enérgico avance en el sector del Ebro donde los rojos han sufrido ya más de cincuenta mil bajas

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1938.— III AÑO TRIUNFAL

En el día de hoy, ha continuado el enérgico avance de nuestras tropas en el sector del Ebro, coronando las fuerzas nacionales en brioso ataque y en un frente de más de tres kilómetros, la zona de atrincheramientos, enemigos. Guarniciones enteras han caído en nuestro poder, el número de prisioneros hechos no se conoce aún exactamente pero asciende a varios centenares, habiéndose recogido muchos muertos sobre las posiciones alcanzadas.

El enemigo que en esta aventura llevaba sufridas más de 50.000 bajas, según declaraciones de médicos, oficiales y comisarios que han caído en nuestro poder, ha sufrido entre ayer y hoy 5.000 bajas más, siendo muchísimo el material abandonado que nuestros servicios han empezado a clasificar.

La grave situación de las tropas enemigas que pasaron el Ebro, ha inducido al mando rojo a ordenar desesperados ataques en otros sectores, donde se estrellan los esfuerzos rojos, sufriendo grandísimas pérdidas y habiendo abandonado centenares de muertos. Así, en la sierra de Javalambre, sector de Manzanera, los ataques a nuestras posiciones avanzadas le han ocasionado numerosísimas bajas entre ellas gran número de muertos y prisioneros, y en los frentes de Andalucía, sectores de Villafranca, Villa del Río, Valenzuela y Puerto Calatraveño, han sufrido también un durísimo quebranto, cogiéndoles más de quinientos muertos y unos ciento cincuenta prisioneros.

Actividad de la aviación

Ayer fueron derribados en combate aéreo cuatro aviones rojos, y hoy otros tres en combate y uno por nuestra artillería antiaérea; en total, ocho aviones abatidos en los dos días.

En la noche del 18 al 19, fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería y en la del 19 al 20 otra vez el mismo puerto y el aeródromo de San Javier, en el que se incendiaron y destruyeron hangares y depósitos de gasolina.

Salamanca 21 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

NEGRIN SE DECLARA VENCIDO

Dice que la cuestión española puede ser cortada mediante una política de conciliación y declara que el Gobierno de Barcelona retiró todos los combatientes no españoles que se hallen al lado de los rojos

GINEBRA.— Durante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, y casi al final de las deliberaciones generales, el representante de la España roja, Negrin, que había llegado a Ginebra por la mañana, pidió la palabra, y después de afirmar que una vez eliminada la intervención extranjera, la cuestión española puede ser cortada mediante una política de conciliación llevada a cabo por un Gobierno que tenga una autoridad fuerte, añadió que tenía que hacer una declaración y una petición.

La declaración es la siguiente: El Gobierno de Barcelona decide de la retirada inmediata y total de todos los combatientes no españoles que se hallan al lado de los gubernamentales e incluso de los que han adquirido la ciudadanía española después de comenzar el conflicto.

La petición es la siguiente: El Gobierno español solicita de la S. de N. la creación inmediata de una comisión internacional de control para que demuestre que la decisión del Gobierno español es aplicada íntegra y efectivamente.

Negrin, después de unas palabras llenas de patriotismo y de despedida a los voluntarios que han acudido a combatir en las filas gubernamentales, presentó a la Asamblea el proyecto de resolución que contiene los puntos ya mencionados.

Según las primeras impresiones, las declaraciones de Negrin se consideran como una petición de mediación a raíz del agotamiento de las fuerzas rojas, tanto más cuanto que en sus declaraciones se hace votos por un Gobierno fuerte y autoritario en España.—STEFANI.

GINEBRA.— Negrin ha anunciado que el Gobierno de Barcelona ha decidido ordenar la inmediata retirada de todos los combatientes no españoles que combaten al lado de dicho Gobierno.

La retirada se aplica a todos los extranjeros, incluso a los que adoptaron la nacionalidad española desde el comienzo de la guerra civil.

Negrin ha solicitado la designación de una comisión internacional que con-

trole la retirada. Por último, calificó esta decisión de una contribución hacia la pacificación general.—REUTER

Está bien clara la posición de Negrin. El que ha tolerado y dirigido la más bárbara de las persecuciones, el que ha asesinado a inocentes, el que ha abominado de España para proclamar a Rusia, mientras creyó que era posible el triunfo de la horda sobre el pueblo auténticamente español que sigue fielmente a Franco, pleno de fervor patriótico y de entusiasmo hacia su genial figura y su magistral obra, ahora que ve que el Ejército rojo se desmorona, acude a otra maniobra singular.

El Mundo, afortunadamente, está convencido de que toda clase de ignominias y dobles caben en el marxismo, que tiene como maestro a Stalin y como ejemplo a Rusia, constante mantenedora de la inquietud mundial.

Sarcástica manifestación esa de Negrin ante la Sociedad que muy bien puede calificarse sin naciones. Habla de paz quien provocó la guerra y de retirada de voluntarios el que en ellos cifró la única posibilidad de resistir en espera de la conflagración mundial.

Y hoy, en que una vez aceptados por Praga los acuerdos franco-británicos el peligro de una guerra se esfuma, como se difumina también la influencia rusa, adopta la actitud cómoda de perdonavidas.

Cínica y además absurda esa actitud de Negrin, que solo tiene la justificación de confesarse, de una vez, vencido.

Pero la maniobra que junto a esa altisonante manifestación se ciernen, no valdrá contra la actitud rectilínea de la España Nacional.

Mediación, no! Ese es el grito de España entera junto a Franco. La Patria, respaldada por el heroísmo de tantos mártires y el ejemplo de tantos héroes, en esta hora, como siempre tiene una consigna: Por España y por Franco, no hay otra solución que la victoria de nuestro glorioso Ejército.

LA FASE DECISIVA EN EL PROBLEMA CHECOSLOVACO

El Gobierno de Praga facilitó ayer una nota aceptando la propuesta franco-británica

Esta tarde, en Godesberg, conferenciarán de nuevo Hitler y Chamberlain

CHECOSLOVAQUIA MUESTRA DE SEÑOS DE MANTENER LA PAZ

PARIS.— Anoche el Quai D'Orsay, estuvo examinando hasta la madrugada la respuesta de Praga al proyecto anglo-francés. Si bien no se ha publicado aún ninguna declaración oficial, los círculos competentes creen saber que la respuesta de Praga está dividida en dos partes.

La nota declara que si se cediesen superficies importantes del Norte de Bohemia, Checoslovaquia correría el peligro de no poder cumplir su misión histórica.

Además la pérdida de las regiones alemanas y las fronteras naturales debilitaría grandemente la posición estratégica de la futura Checoslovaquia y su defensa en el Norte.

Añade la nota que el Gobierno checo tiene verdaderos deseos de mantener la paz y que está dispuesto a realizar sacrificios de carácter territorial en ciertas condiciones relacionadas con la situación del país según la Constitución y con referencia a la garantía ofrecida por las Potencias. El Gobierno checo trata de mantener sus alianzas con Francia y la URSS.—FARO.

EL GOBIERNO CHECO TRATA DE LLEVAR LA CUESTION AL TRIBUNAL DE LA HAYA

PARIS.— Se confirma en esta capital, que el Gobierno de Praga ha intentado e intenta poner en manos del Tribunal de La Haya la cuestión checa.

Pero se sabe también que Alemania no accederá a esta petición.

También es éste el motivo de que Chamberlain haya aplazado su viaje a Godesberg hasta el jueves.—FARO.

LOS GOBIERNOS DE INGLATERRA Y DE FRANCIA, PRESIONAN AL GOBIERNO DE PRAGA

LONDRES.— La Agencia Reuter comunica desde Praga lo siguiente: «A las tres de la madrugada, los ministros de Francia y de Inglaterra, en Praga, han visitado a Benes para invitarle por orden de sus respectivos Gobiernos a que acepte sin modifica-

ción alguna el proyecto de paz elaborado en Londres.

Después de esta entrevista, el Gobierno checo ha celebrado una sesión restringida».

Otra noticia posterior de la Agencia Reuter, da cuenta que todo el Gobierno checo se ha reunido a las seis de la mañana.—FARO.

PRAGA EMPIEZA A DARSE CUENTA DE LO QUE REPRESENTAN LOS CONSEJOS DE MOSCU

VARSOVIA.— La «Gaceta Polaca» publica una nota de su enviado especial en Berlín actualmente en Praga.

Dicho corresponsal dice que ayer a mediodía, el Gobierno de Praga se dirigió nuevamente al Gobierno soviético para informarse y pedirle consejo de si Checoslovaquia debe ir a la guerra o debe evitar un derramamiento de sangre, aceptando las proposiciones franco-británicas.

Moscu ha contestado que debe luchar porque sólo derramando sangre se puede llegar, según los dirigentes de Moscú, a hacer que Francia intervenga primero y después Inglaterra.

El Gobierno de Praga, sigue diciendo la nota de dicho enviado especial, empieza sin embargo a darse cuenta del verdadero valor de semejante consejo.

El público en general, empieza a reconocer la verdadera situación en que se encuentra el país y se percató de que Checoslovaquia quedaria no sólo aislada en semejante lucha, sino privada de todos los territorios causa del litigio.—FARO.

LOS GOBIERNOS DE POLONIA Y DE HUNGRÍA, RECLAMAN OFICIALMENTE LOS DERECHOS DE SUS MINORIAS EN CHECOSLOVAQUIA

LONDRES.— A las dos de la tarde, Chamberlain, se ha entrevistado con los diputados laboristas Attlee y Greenwood. Esta noche Chamberlain visitará al Rey.

Se sabe que el embajador polaco en Londres, en el curso de sus re-

cientes visitas al Forcing Office, ha presentado al punto de vista del Gobierno polaco en el sentido de que si se proyecta la cesión del territorio sudete a Alemania, según las propuestas anglo-británicas, debe adoptarse una actitud idéntica con relación a las peticiones polacas respecto a Teschen y Karbina.

Se sabe también que el ministro húngaro en Londres, dió cuenta a Lord Halifax del punto de vista del Gobierno húngaro, consistente en que todas las minorías de Checoslovaquia, deben recibir un trato idéntico al de los alemanes sudetes.—FARO.

CHURCHILL VA A PARIS Y VUELVE A LONDRES

LONDRES.— Winston Churchill que se dirigió ayer noche a París por vía aérea, ha regresado esta mañana a Londres. Durante su estancia en la capital francesa Churchill ha celebrado varias entrevistas con algunos destacados políticos franceses.—FARO.

EN PARIS CAUSA EXTRAÑEZA LA VISITA DE CHURCHILL

PARIS.— La imprevista llegada en avión de Churchill fué acogida en París por parte de los medios diplomáticos con extrañeza y curiosidad. ¿Qué es lo que ha ido a hacer a París el hombre aliado a Eden, el hombre que no descuida nada por intervenir y entorpecer la obra de paz del Primer ministro, Chamberlain? Se afirma que Churchill es el representante de la acción combinada de los partidos de la oposición franco británica contra el plan elaborado por los dos hombres responsables.—FARO.

SE CONFIRMA LA ACEPTACION POR EL GOBIERNO DE PRAGA DE LA PROPUESTA FRANCO-INGLESA

PRAGA.—El Gobierno de Praga acaba de publicar un comunicado por el cual notifica que se ve forzado, a consecuencia de la presión de Inglaterra y de Francia, a aceptar las proposicio-

Regreso de Italia de una expedición de cadetes

ALGECIRAS.— Ha regresado la expedición de 50 cadetes de la Organización Juvenil que invitados por el Duque pasó una temporada en Italia.

Traen la mejor impresión de su viaje a esta nación amiga, donde han sido objeto de las mayores atenciones.

Durante su estancia fueron revistados en Ostia por el ministro Dedicco y el general Moretti, jefe de Estado Mayor de la Juventud italiana, quienes, con el embajador de España en el Vaticano y consejero de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Yanguas Messia, les acogieron cariñosamente, felicitándoles por su brillante actuación.

Intercambio de agentes entre los Gobiernos de Sofía y de Burgos

SOFIA.— Los Gobiernos de Burgos y Sofía, han estipulado un acuerdo que establece el intercambio de agentes entre los dos países.

El general Franco ha acreditado agente general en Sofía, a don Carlos de Miranda, ex ministro plenipotenciario español cerca del rey de Bulgaria, el cual a raíz del Movimiento Nacional se adhirió inmediatamente a la causa de los nacionales. En breve será nombrado el agente de Bulgaria en Burgos.

Mientras tanto la Agencia general de Bulgaria en Burgos, continuará bajo la dirección del consejero comercial que fué anteriormente enviado a España.

El representante del Gobierno Nacional español en el Japon

TOKIO.—Ha regresado a Tokio, como Ministro plenipotenciario de la España Nacional, don Santiago Méndez Vigo. Los diarios recuerdan que don Santiago Méndez Vigo, hace cosa de un año, rehusó ceder la Legación de España en Tokio a los representantes designados por el Gobierno del Frente Popular español, después de haber expresado su solidaridad con el régimen del General Franco.

El próximo invierno ha de ser duro. "AUXILIO SOCIAL" tendrá que intensificar su obra. Si firmas una FICHA AZUL contribuyes a facilitar le su labor.

Resumen de la jornada militar

El rotundo fracaso de los rojos en sus reiterados ataques a las posiciones nacionales del sector de Sarrion, ha tenido una doble significación. En primer término ha demostrado al mando enemigo que nuestros soldados están en disposición de hacer frente a cualquier cobarde sorpresa que intenten sus asalariados internacionales. En segundo lugar el estrellamiento del ataque rojo contra la firmeza de nuestras vanguardias, ha hecho que el propósito enemigo de que sus intentos en este sector nos obligasen a un traslado de fuerzas fallase catastróficamente.

La infantería nacional ha contenido el ataque rojo sobre nuestras posiciones al Sur de Sarrion y no ha interrumpido, además, su progresión en el sector del Ebro, donde en la jornada última el avance ha sido de mayor profundidad que en los días anteriores.

Es decir, que mientras el Ejército de Franco derrotaba al enemigo en el sector donde éste pretendía atacar, el mismo Ejército infligía a los rojos análoga derrotas en el frente donde estos pretendían resistir. Por eso hoy han sido más de 500 los prisioneros que han caído en nuestro poder cuando la infantería nacional recibió la orden asalto de las fortificaciones marxistas del Ebro. Y por eso también suman varios centenares los muertos que el mando rojo ha abandonado sobre el campo en el precipitado repliegue que los marxistas se han visto obligados a iniciar ante la violencia que eran rechazados por nuestras fuerzas sus continuos ataques de Sarrion.

Aquí también una gran parte de las tropas enemigas que se emplearon más a fondo en su ataque han caído en nuestro poder.

Este ha sido el balance de la jornada. Victoria en el Ebro y victoria en Sarrion. En el primero se han conquistado varias líneas de trincheras que como todas las de este sector estaban defendidas con un alarde de máquinas automáticas que de nada les han servido.

La aviación y la artillería han cooperado a esta operación superándose cada vez más en precisión y eficacia. El desastre rojo ha tenido pues caracteres de aplastante y definitivo.

FARO

LA NECESIDAD NO TIENE ESPERA...

Acude cuanto antes a aliviarla, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, de 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la Lucha contra la tuberculosis y otras calamidades.

(Continúa en cuarta página.)

Auxilio a poblaciones liberadas

Tercera expedición de viveres.—20.000 kilos de harina a Caspe

En el día de ayer ha salido para Caspe, una expedición de viveres que envía a dicha ciudad, Auxilio a Poblaciones Liberadas de Burgos. La cantidad de viveres remitida ha sido de 20 toneladas de harina.

Con esta expedición se acercan a los 50.000 kilos de alimentos que Burgos y su provincia han llevado a los hermanos que un día fueron liberados por el esfuerzo de los soldados de Franco.

¡BURGALESES! No os olvidéis de los hermanos que sufrieron bajo la tiranía marxista; pensad que todo lo perdieron y que por caridad y por justicia social estáis vosotros obligados a ayudarles en estas horas en que sus caras hambrientas y famélicas se vuelven a vosotros pidiendo un poco de socorro.

DIOS Y LA PATRIA OS PREMIARÁN VUESTRA GENEROSIDAD
Burgos 20 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

GOBIERNO CIVIL

Notas militares

VISITAS

Señor teniente coronel Marván, señor coronel López Bravo, señor alcalde de Miranda de Ebro, don Angel Martínez Linage.

DONATIVOS

Don Mariano Sáez Tajadura, empresario del Teatro Principal, ha hecho entrega al señor gobernador civil, de un donativo de 1.051 pesetas, importe de la mitad de la recaudación hecha el día de la inauguración del Teatro por la citada Empresa, donativo que se destina, por deseo expreso del donante, a la suscripción "Auxilio a Poblaciones Liberadas".

Donativo recibido para la Junta de Protección de Menores

Doña Roselina Mata, Viuda de Castillo, en el aniversario y en memoria del fallecimiento de su esposo don Carmelo (q. e. p. d.), ha entregado un donativo de TRESCIENTAS PESETAS, con la especial intención de obsequiar con una comida extraordinaria a los pobres acogidos en los Comedores de Asistencia Social de San Lesmes.

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de esta provincia

Extracto de los acuerdos adoptados en las reuniones de los días 20 y 21 del actual.

1.º Admitir a doña Angela Bueno Hernández, maestra interina de Bedón, la renuncia que por enfermedad justificada presenta de dicha Escuela.—2.º Se hicieron los siguientes traslados provisionales de maestros cursilistas de 1935: don Clemente Díez Quintana, de la Escuela de Bustillo del Páramo, a Loma de Montaña; don Julián Velasco Ortega, de Cillaperlata, a Quintanar de la Sierra, sección graduada. Nombres interinos: doña María de los Angeles Cabestros, para Medina de Pomar; doña Candelaria de Moza y Frutos, id., Melgosa de Burgos; doña Consuelo Ruiz Martínez, idem, Villoruebo; doña María del Pilar Malo Merino, idem, Salas de Bureba; doña Marina Gutiérrez Arcos, idem, para Llorenzog; doña Milagros Villamor Guinea (sustituta temporal), para Barrio de Díaz-Ruiz; doña María del Carmen Sánchez Cuadrado, idem Huidobro; doña Teresa García Terrones, idem, Villanueva la Blanca.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Curso de 1938-1939

Becas de asistencia gratuita a Colegios privados CONVOCATORIA

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid ha dispuesto se coloque anuncio en el tablón del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza para solicitar becas de asistencia gratuita a los Colegios privados cuyas plazas se pueden solicitar desde el día de la fecha al tres de octubre, sin concesión de nueva prórroga.

Las instancias irán dirigidas al Excelentísimo Sr. Rector y se presentarán en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos las correspondientes a esta provincia, y pueden hacerlo los comprendidos en las Ordenes de 4 de noviembre de 1937 ("B. O." del 5) e Instrucciones de 22 del mismo mes. Los que soliciten plazas en Colegios que sean de otra provincia, las presentarán en el Instituto en que radique el Colegio.

Las condiciones y demás requisitos se consignarán en el anuncio que está colocado en el tablón del Instituto.

Burgos 21 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario, Teófilo López Mata.

DEVOLUCIÓN DE CUOTAS

Se dispone se sea devuelta la cantidad de 220,66 pesetas a Braulio del Olmo Vicente, padre del mozo fallecido Abundio del Olmo Aria, que ingresó a nombre de su hijo en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de Burgos.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes:

Sargento provisional del regimiento de San Marcial don Miguel Sedano Martínez, herido menos grave, siendo soldado, el día 15 de agosto de 1936.

Soldado del mismo regimiento don José María Longarte Alzola, herido grave el 15 de Mayo de 1937.

Soldado del 11 regimiento de artillería ligera don Jesús Carrillo Cascajar, herido grave el 17 de septiembre de 1937.

Otro, don Alejandro Díaz Díaz, herido grave el 7 de septiembre de 1937.

Requeté del Tercio de Burgos don Benito de Gracia Zunzaren, herido grave el 21 de septiembre de 1937.

Falangista de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Burgos, don Andrés Pérez González, herido grave el 27 de diciembre de 1936.

Otro, don Aurelio Angulo Vallejo, herido menos grave el 5 de enero de 1938.

Doña Juliana Puente Barbadillo, por el fallecimiento de su esposo, teniente que fue del regimiento de San Marcial, don Policarpo Cuevas López, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el 15 de Agosto de 1936.

Doña Julia Martínez Ortega, por el fallecimiento de su esposo, teniente que fue del mismo regimiento don Pablo Martínez de la Hoz, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el 6 de mayo de 1938.

Doña María Camarero Bravo, por el fallecimiento de su esposo, alférez de la Guardia civil que fue de la comandancia de Burgos, don Esteban Díez Sancho, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el 30 de agosto de 1937.

Doña Nieves Alcubilla Pastor, por el fallecimiento de su hijo, cabo que fue del Regimiento de San Marcial don Ezequiel Martínez Alcubilla, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el 6 de diciembre de 1936.

Doña Teófila Calleja Merino, por el fallecimiento de su hijo, alférez de aviación don Abelardo Carazo Calleja, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, el 14 de septiembre del año 1937.

Alférez provisional de San Marcial don Emilio Cano Esparducer, herido grave el 17 de febrero de 1937.

DESTINOS

Infantería.—Sargento provisional don Marcial Bartolomé Díez, procedente de San Marcial, al batallón montaña Sicilia.

Capitán don Julio Montero Castro, de San Marcial, al batallón montaña Sicilia.

Otro, don Luis María Damborenea Castroviejo, de idem a disposición del general jefe de la séptima región.

Teniente provisional don Mariano Paredada Bellot, de idem, a disposición del general jefe de la Legión.

Otro, don Manuel Gutiérrez Martínez, apto para servicios de instrucción, a San Marcial.

Caballería.—Teniente provisional don Antonio Sagardia Larruga, del regimiento España, a disposición del general jefe del Ejército del Norte.

PAGADURÍA MILITAR DE LA SEXTA REGIÓN

Señalamiento de pago de haberes del mes de septiembre.

Día 23, de 16,30 a 19, Excmos. Señores Generales, señores Jefes y Oficiales.

Día 24, de 10,30 a 13, Cuerpo de Suboficiales; de 16,30 a 19, Cuerpo Auxiliar Subalterno, Pensionistas.

Días 26, 27 y 28, de 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden señalando en 185 enteros con 95 céntimos por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de septiembre.

Otra autorizando a don Gregorio Abella Palacin, concesionario de la línea de automóviles Sarricena-Huesca y viceversa, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Ministerio de Educación Nacional

Orden reponiendo en el cargo de Patrono de la Fundación "Premio Juvenil de Vega y Relea", en Cáceres, a don León Leal Ramos.

Ministerio de Agricultura

Orden regulando la adquisición y recogida de la aceituna de verdeo.

Ministerio de Orden Público

Bajas.—Ordenes disponiendo la separación del Cuerpo y su baja en el escalafón de los Carteros urbanos don Pedro Regalado López-Hernández, don Bartolomé Delgado Loiz, don José Baena Verdort, don Salvador Ruiz Moreno y don Eusebio Navarro Pérez.

Otra ratificando la separación decretada al ex Sargento de Asalto don Federico Lopera Cuenca.

EL TIEMPO PASA SIN DARSE CUENTA...

Compra cuanto antes un billete para la LOTERÍA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre, destinada a la Lucha Anti tuberculosa y otras calamidades.

Ecos de sociedad

Por un error material aparecían en la esquila publicada en nuestro número del martes participando el fallecimiento del ingeniero de Minas don José de la Viña Navarro, "sus padres y demás familia", en lugar de "su afligida esposa, hijos y demás familia", que eran quienes invitaban a los piadosos actos que tuvieron lugar por el eterno descanso de aquél.

La familia de don Santos Arias de Miranda, da las gracias desde estas columnas a cuantas personas se interesaron por él durante su enfermedad y asistieron a las honras fúnebres.

Por don Gregorio Combarro Bengoa, comerciante en Fuencivil y para su hijo Alberto, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Paulita Cuesta Aribas, maestra nacional de la Escuela de dicha localidad, hija de don Maximino Cuesta Fernández, vecino de Revilla del Campo.

Sea enhorabuena.

¡Cozadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura local

La Delegación Nacional de Justicia y Derecho de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha dado su conformidad a la expulsión acordada por la Jefatura Provincial de Burgos del afiliado Fermín González Celaya.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los afiliados a esta Organización.

CAZADORES

Certificados de penales, máxima urgencia. Guzmán Pison.—Independencia, 8, 2.º, VITORIA.

En Burgos, Santa Clara, 55, o «El Berro», Plaza Mayor, 26.

Junta Reguladora de Abasto de Carnes

De interés para ganaderos y carniceros

La Junta Central Reguladora de Abasto de Carnes, en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, ha tenido a bien fijar para las distintas clases de ganado lanar, en vivo, los precios que a continuación se indican, cuya vigencia comprende desde el día 20 de los corrientes hasta el 15 de noviembre próximo.

Cordero merino, 21 pesetas arroba castellana.

Cordero entrefino, 19.

Cordero basto, 17'50.

Borro merino castrado, 19'50.

Borro entrefino castrado, 18.

Borro basto castrado, 17.

Carnero merino castrado y machorras, 18.

Carnero entrefino castrado y machorras, 17.

Carnero basto castrado y machorras, 16'50 pesetas.

Oveja merina, 15'50.

Oveja entrefina, 14'50.

Oveja basto, 14.

Borros en vena merino, 16'50.

Borros en vena entrefino, 15'50.

Borros en vena basto, 15.

El precio del cordero de tipo castellano, de las provincias de Burgos, Zamora y Salamanca, será el del cordero merino.

El precio del carnero en vena, será el mismo que el de la oveja, según clase.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiendo a los infractores que serán energicamente sancionados por mi autoridad.

Burgos 21 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil-presidente, Antonio Almagro.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se despacharon asuntos de trámite

A las siete en punto comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Seguidamente se verifica el sorteo para la amortización de obligaciones municipales, que da el siguiente resultado:

Emisión de 1922, seis por ciento.—Las números 1.036 al 1.040; del 756 al 760; del 361 al 365; del 241 al 245; del 981 al 985; del 941 al 945; del 1.166 al 1.170 y del 876 al 870.

Emisión de 1927, seis por ciento.—Las números 76 al 80; del 1.696 al 1.700; del 3.381 al 3.385 y del 3.821 al 3.825.

Emisión del cinco y medio por ciento.—Las números del 1.946 al 1.950; del 2.636 al 2.640; del 1.796 al 1.800; del 961 al 965 y del 2.481 al 2.485.

A continuación se aprueban diversos dictámenes de las distintas Comisiones, en los que se adoptan los acuerdos siguientes:

Arbitrios.—Aprobar los padrones que han de regir para la cobranza en el año actual de aprovechamiento de pastos y anuncios en general, que se exponerá al público durante quince días.

Estadística.—Incluir en el padrón de habitantes a don Hermenegildo González y dar baja en el mismo a don Francisco Mayor de la Hoz.

Hacienda.—Fijar las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del bar restaurant que en Fuentes Blancas tiene establecido don Esteban González.

Obras.—Autorizar al Presidente del Consejo de Gobierno del Circulo Católico de Obreros, que solicita permiso en representación de la Escuela del Hozar, para elevar una planta más en toda la superficie edificable con arreglo a la nueva alineación dada a la calle del Tinte.

Idem. a don Ricardo Arnáiz Bonilla para construir una casa de cuatro plantas en la calle de las Calzadas.

Idem. a don Florentino Martínez para construir otra de una sola planta en término de Fuente Nueva.

Idem. a don Esteban Goñi Ortiz para elevar un piso a la casa que está construyendo en la calle del Padre Florez.

Idem. a don Guillermo Arnáiz para revestir con ladrillo y colocar boca y tapa de sillería en una sepultura en su propiedad en el Cementerio de San José.

Idem. a don José Sáenz para derribar una tapia debiendo presentar proyecto para la que ha de sustituirla, variando el emplazamiento, en la calle de Mateo Cerezo.

Idem. a don Donato Mata para colocar una puerta en la casa número 15 de la Llana de Afuera.

Acceder a lo solicitado en la instancia de don Benjamín Turrión en sustitución de que se repare la bóveda de una alcantarilla que atraviesa el camino de las Calzadas.

Autorizar a don Teodoro Angulo para incrustar en la general el ramal de alcantarilla de su casa sin número, sita en el Arrabal de San Esteban.

Idem. a don Heliodoro Ojeda para construir un ramal de alcantarilla e incrustarlo en la general para el servicio de su casa número 2 de dicha calle.

Personal.—Conceder a doña Rosario Hernández Murga, la pensión que le corresponde como huérfana del pesador del Mercado de Abastos don José María Hernández.

Sanidad.—Conceder la propiedad de varios enterramientos en el cementerio de San José a don Antonio García del Olmo, doña Guadalupe Ruiz Sanz y don Segundo Cano Reoyo.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da cuenta de los siguientes documentos.

Cartas, instancias y «Boletines Oficiales» tanto del Estado como de la provincia recibidos desde la última sesión.

Quedan a disposición de los señores concejales.

Notas finales

La Corporación queda enterada de

Unas manifestaciones del Sr. Martín Lostau

El presidente de la Comisión de Obras, refiriéndose a un ruego formulado por el señor Echevarrieta en relación con determinada construcción que se está realizando junto a la carretera de Santander, entre esta y el río, manifiesta que ha verificado una visita de inspección comprobando que no hay nada que de motivo a creer que se sale la edificación de la alineación señalada ni que ocupe terrenos del dominio público.

El señor Echevarrieta insiste en que cuando el vio tales obras existían tales anomalías y el presidente de Obras ofrece acompañarle en cualquier visita comprobatoria que quiera verificar.

Después el señor Martín Lostau formula un ruego a la Alcaldía en el sentido de que se permita el estacionamiento de carros en el solar de Calatravas.

El alcalde promete hacerlo así.

El propio señor Martín Lostau, ruega al presidente de la Comisión de Sanidad, que al realizar la conducción de basuras los automovilistas, se cubran aquellos con toldos o el sustitutivo que se estime adecuado.

También pide al señor Moliner que se vea el modo de que en el paseo del Espolón pueda tomar asiento el mayor número posible de personas, sustituyendo si se estima conveniente la actual tela metálica colocada al borde de los jardines por unos bancos de piedra.

El señor Moliner contesta al primer ruego, prometiendo atenderle y en cuanto al segundo, manifiesta que era su deseo colocar unas canastillas de flores que con una enredadera rematara los jardines que de otro modo corría riesgo de estropearse. Sin embargo, expresa que no tiene inconveniente en colocar el mayor número de bancos en el paseo.

Vuelven a usar de la palabra ambos capitulares y el presidente de la Comisión de Paseos promete atender el ruego del señor Martín Lostau, acompañando los dos criterios y ambos deseos, coincidentes en el fondo.

Finalmente, el mismo señor Martín Lostau, expresa que anteaer han sacado los primeros ladrillos de la fábrica que la Corporación acordó construir y el resultado ha sido halagüeño, puesto que son de buena calidad y en cuanto al coste económico desde luego la realidad ha correspondido perfectamente a los cálculos, lo que debe constituir un motivo de satisfacción para aquellos capitulares que votaron la propuesta sobre la que el Ayuntamiento decidió en su día.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho menos cuarto.

EL EXCMO. SEÑOR DON SANTOS ARIAS DE MIRANDA Y BERDUGO,

que falleció en Aranda de Duero, el día 12 de Septiembre de 1938.

a los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de tan piadosos actos

Burgos 22 de Septiembre de 1938

Compañía de Aguas de Burgos

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio de esta Compañía, Plaza de Alonso Martínez número 5, el domingo, 2 de Octubre próximo y hora de las cuatro de la tarde.

Es el objeto de la expresada Junta general extraordinaria, acordar lo que proceda sobre:

a).—Propuesta del Consejo de Administración, en uso de la autorización que le fué dada por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de Junio de 1935, en relación con las acciones números 5.001 a 6.000.

b).—Propuesta de aumento de capital.

A ella podrán concurrir, por sí o representados mediante carta mandato especial para ello, todos los señores accionistas que hasta el día uno de Octubre próximo y hora de las 18, depositen en las oficinas de esta Compañía sus acciones, resguardos, o, en atención a las presentes circunstancias, documento acreditativo a juicio del Consejo, de ser propietarios de aquéllas.

En concepto de gastos de movilización de títulos se abonará como en anteriores reuniones análogas, 5 pesetas por cada acción liberada y una peseta por cada acción no liberada, que concurrirá a la expresada Junta general extraordinaria.

Burgos 19 de Septiembre de 1938.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El director gerente, Pascual Eguigaray.

†

QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Isabela Diaz de Velasco y Bajo,
viuda de **Ponze de León,**
que falleció el día 23 de Septiembre de 1933,
habiéndolo recibido los SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, doña Antonia y doña Isabela, y demás familia
suplican a las personas piadosas una
oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en el altar del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil, mañana, viernes, día 23, y la Exposición del Santísimo, en el convento de Religiosas Esclavas, el mismo día así como la misa de once, en la parroquia de Zarauz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 22 de Septiembre de 1938.

CABALLERO

¡EL COÑAC DEL TRIUNFO!

DEPOSITO: José M. Cerezo BURGOS

Noticias locales

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en el Gobierno Militar del capitán de Artillería, retirado, don José González Longoria y Aspioz...

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas al dueño de un perro...

Se necesita

cajera para el mostrador, bien impuesta y con referencias, en el Café Vienno

En el día de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro, el niño de tres años, Antonio Cerdán, natural de Madrid...

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alia, Pl. Mayor, 10, 1.º

En la Casa de Socorro fueron asistidos en la noche de ayer, don Samuel Crespo, de 60 años de edad, natural de Madrid...

Dihas lesiones se las produjeron en accidente al desviarse el automóvil que ocupaban en las inmediaciones del pueblo de Pampliega.

Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones: Por exportar huevos sin guía: Concepción Urrutia, de Quincoces...

Por vender pan falso de peso: Bonifacio Martínez, de Santa María Mercadillo, 50 pesetas.

Por infringir órdenes para regulación del mercado: Román Varanada, de Irús de Mena...

Por vender huevos a precio superior a la tasa: Agustín Quintana, de Reinoso, 25 pesetas.

Por vender carne a precios abusivos y no fijar precios: Alejandro Arribas, de Villimar (Burgos), 500 pesetas.

Por vender carnero a precio mayor de tasa: Tomás Soto Moreno, de Barrio de Cortes, 500 pesetas.

Por exportar huevos y pollos sin guía: Varias vecinas, de Rebolledo de la Torre, decomiso de 35 docenas de huevos y 20 pollos.

Por comprar huevos a mayor precio que el de la tasa: Máximo Olmo, de Quintaniloma, 150 pesetas y decomiso de 50 docenas de huevos.

Por querer exportar una ternera sin guía: Longinos García, de Valtierra, 100 pesetas.

Por haber cobrado precio abusivo en ovinos de bramante: Vicente Uzueta, de Belorado, 100 pesetas; Ezequiel Marijuán, de Burgos, 100 pesetas.

Burgos, 20 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario de la Junta.

DE INTERES PARA GANADEROS

El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes me comunica lo siguiente: Queda rectificado mi oficio anterior en el sentido de que tonelada pulpa remolacha debe ser doscientas pesetas con sacó comprendido.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos, 19 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Presidente, Antonio Almagro.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Angel García Paredes, sobre usurpación de funciones.

ANISADOS FINOS AGUARDIENTES - LICORES VINOS RANCIOS - VERMOUTHS Calidades selectas y Precios sin competencia

Mariano del Barrio Fábrica: Alhóndiga Municipal Sucursal: Santander, 36

EL PORVENIR DE BURGOS

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado repartir un dividendo a cuenta de las utilidades del actual Ejercicio...

Burgos 19 de Septiembre de 1938.— El director gerente, Aurelio Gómez.

Junta Vitivinícola Provincial

Precios de tasa para la uva en la actual campaña La Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura me comunica haber fijado como precios de tasa para la uva de la actual campaña los siguientes:

Uva escogida de mesa, 5 pts. arroba. Zona Norte, 2,50 pts. arroba. Zona Centro, 2,75 pts. arroba. Zona Aranda-Roa, 3 pts. arroba.

La contratación y compraventa se someterán a las siguientes normas: 1.º Estos precios de tasa se entenderán como únicos, aunque se admite una oscilación que puede alcanzar el 10 por 100 en más y el 15 por 100 en menos de los señalados.

2.º Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares, bodegas o almacenes en que se reciba la uva. Dichas tablillas serán presentadas por duplicado para su aprobación en la Alcaldía...

3.º Los contratos de compra de uvas verificadas con anterioridad a precios superiores a los de tasa serán válidos, pero los que sean a precio inferior se reformarán ajustándose a los precios de tasa mínimos.

4.º El comprador pagará el precio que correspondiera al pueblo de cuyo término municipal proceda la uva, aunque sea entregada en otro distinto.

5.º A los vendedores se les hará entrega en el almacén o depósito que reciba la uva de un vale o recibo sellado previamente por la Alcaldía...

6.º La liquidación total de las entregas efectuadas se hará ante el señor Alcalde del pueblo en que se ha entregado la uva o persona por él delegada.

7.º El incumplimiento de la tasa o de las normas anteriormente expuestas por compradores o vendedores serán sancionados con el máximo rigor.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos, 21 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Ingeniero-Presidente, Eufemio Olmedo.

Piso modesto

cambiaria por otro. Informes de 12 a 1 Vitoria, 10. La Electricidad Industrial.

Gran Academia de Corte de París

“SISTEMA LIZARRITURRI” Enseñanza completa de corte y confección por método teórico-práctico. UNICA EN SU GENERO

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora Dirigida por las profesoras HERMANAS CASTELLANOS

NOTA.—Las clases de principio de curso han dado comienzo el día 15 del actual. SANTANDER 3, 3.º. BURGOS

Diario de avisos

Inspección provincial Veterinaria De interés para todos los ganaderos de la provincia

Para cumplimiento de lo ordenado a la Inspección Provincial Veterinaria por el Servicio Nacional de Ganadería y a fin de completar el estudio estadístico de la riqueza pecuaria provincial...

Entre los días 15 y 30 del mes en curso, los ganaderos presentarán en los Ayuntamientos, por duplicado, relación jurada, según el modelo expuesto...

El modelo análogo al de los de declaraciones juradas presentadas por los ganaderos, los Ayuntamientos remitirán a la Inspección Provincial Veterinaria entre los días 11 y 20 del citado octubre...

Los ganaderos que falten a la verdad, presenten declaraciones juradas inexactas y los Alcaldes y Secretarios municipales que no cumplimenten este servicio en el plazo y forma señalados, serán sancionados energicamente por mi autoridad.

Encarezo a los señores Inspectores Municipales Veterinarios, Secretarios de Ayuntamiento, Asociaciones Agrícolas y Ganaderas y organizaciones de Fomento Español Tradicionalista y de las Juntas comarcales para el mejor cumplimiento de esta circular...

Burgos, 15 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho de la mañana del día 22 de septiembre de 1938.

Serie y número del vagón. Gt 2576. Expedición, 1012. Procedencia, Lucena. Mercancía, alfalfa. Consignatario, L. Lanbarri.—M 2364. 1030. Idem, id., id. L. 3037. 1032. Idem, id., id.—M 2870. 1053. Idem, id., id.—T 120. 1910. Gallur. Alfalfa. F. de la Viuda.—G 2618. 1911. Idem, id., id.—U 2507. 2747. Ponferrada. Carbón. C. Pérez.—J 3315. 1743. Gibaja. Madera. Angulo.—H 4531. 4132. A. Uribitarre. Carbón. J. Díaz.—G 2175. 8549. Villalquira. Harina. G. Molinero. K 5907. 5548. Villalquira. Salvados. F. de la Viuda.—G 10. 7344. Baños. Pulpa. J. Ojeda.—G 394. 7345. Baños. Pulpa. V. Gutiérrez.—M 638. 2775. Coruña. Sardinas. Calleja.—H 5170. 9407. Bembibre. Carbón. F. Rodríguez.—X 11125. 7590. Ponferrada. L. Pérez.—U 2409. 7879. Ponferrada. Carbón. F. Mamolar. U 1302. 3700. La Felguera. Carbón. B. Gómez.

Burgos, 21 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Estación, V. Hernández.

PINTOR JUSTO DEL RIO

TELEGRAMAS DETENIDOS En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De San Sebastián, para Mariano Mas, Hospital del Rey Salamanca, Víctor Monfort, Academia Ingenieros; Luarca, Vicente Fernández, Vitoria, 3; Castellón, Raquel Sánchez, Hotel Condestable; Mérida, Elpidio Munguira, San Juan, 48; Blamhorlorter, Urquiza Mitro, Exteriores; Leganés, Gregorio Pérez Márquez, Hospital Militar; Sarrión, Presidente Comisión Gestora; Kopenhagen, Boston, Hotel Condestable; Córdoba, Francisco Viguera, Calera, 33.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Registro civil

DEFUNCIONES Alfonso Sanz Frutos Sanz, de Villaseca (Segovia), 54 años, esta capital.

NACIMIENTOS Juan Zamorano Iglesias.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso.— Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

JEREZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA" Advertisement for Jerez wine with images of bottles.

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más, cinco céntimos Pago adelantado

ALMONEDAS

SE VENDEN cuatro sillones, en Villa Ceferna, «La Castellana».

SE VENDEN comedor y otros muebles, en Plaza Mayor número 31.

ALMONEDA de varios muebles y un gramófono con discos, se vende. Lala Calvo, 24, habitación número 9.

SE VENDEN dos camas y una máquina de coser y varias cosas más. Calle del Cid, número 18, tercero. Horas, de dos a seis de la tarde.

SE VENDE mesa buró roble. Hotel Esabedil.

VENDO dos lavabos. Razón, Carnicerías, 2, tercero, habitación 8.

SE VENDE comedor seminuevo. Mercado San Lucas, casa-garage, habitación número 1.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN varias tierras, término Fuente del Rey. Informes, Lala Calvo 36, principal, derecha.

AUTOMOVILES

COCHES de turismo para toda la España Nacional, coches colectivos para Sevilla, Zaragoza y San Sebastián. Informes, Garage Moderno, Burgos.

COLOCACIONES

MUCHACHO, para mostrador y recaudador, se necesita, en Ultramarinos de Toribio de la Fuente, Paloma 44 y 46.

GUARDA

se necesita para la dula en el pueblo de Rubena. Informes, el alcalde del mismo.

SE NECESITA una muchacha para el puesto de la señora Janis, que sepa leer y escribir y algo de cuentas. Inútil presentarse sin buenas referencias, Plaza Cobierna, número 35.

CHICO para recados se necesita en Confitería Granja tudanca.

SE NECESITA chico fuerte, de 15 a 17 años, para taller, en Óptica Internacional. Vitoria número 33.

OFRECESE molinero electricista, práctico en piedras y cilindros, en Villaliego (Burgos). Florencio de la Hera.

SE OFRECE señora ferial, 30 años, para servir. Escribir, Lista de Correos, A. M.

NECESITASE contable, bien impuesto. Informes, San Juan, 56, primero, derecha, y Villa Hermanos. Lerma.

SE OFRECE mecanógrafa, sabiendo varias clases de letra. Razón, Vitoria Hierro. Ibero del Castillo.

SE NECESITAN oficiales de máquinas de trabajar la madera y dos aprendices. Valdivielso y Compañía (Suceor). Madrid, 10 y San Pablo 17, Teléfono, 1329, Burgos.

SE NECESITA muchacha o viuda joven para matrimonio sólo, sabiendo bien obligación cocina y plancha, dormir en su casa. Cid, 27, segundo.

CARPINTEROS se necesitan. Razón, Moñillo, 1.

MECANICOS, torneros y ajustadores, se necesitan. Razón, Córdoba, 3.

SEÑORITA con conocimientos en mercadería y paquetería, se necesita. Informes, esta Administración.

SE NECESITA oficial panadero

o repartidor de pan con carro y chico de 16 años, en panadería Codón, General Mola, 12, Burgos.

SE NECESITA oficial o medio oficial fontanero, preferible con algún conocimiento de fontanería que sepa instalar estufas, así como dos aprendices. Informes, Fumistería Arco del Pilar.

SE OFRECE niñera. San Pedro San Zadoril, número 2, Pedro Salas.

SE OFRECE chófer, buenas referencias. Informes, esta Administración.

HORTELANO se desea para cultivar una huerta. Sombrería, 1, tercero.

DESEO señora o señorita acompañar niña. Duque de la Victoria, 19.

DELINEANTE con conocimientos de oficina de arquitecto, se necesita. Informes, en esta Administración.

CRUADO para vaquería, necesito. Francisco de Salinas 48 (San Pedro de la Fuente).

EBANISTAS, se necesitan en Talleres Lara. Avenida del Generalísimo 15.

SE NECESITA oficial en la barbería de Isidro Santaolalla. Carnicerías, 10.

SE NECESITA obrero fijo o por temporada, acostumbrado a llevar una fabrera de bueyes. Informes, Santos Perla, San Pedro de la Fuente.

OFICIAL «completo» de carretería, que sepa trabajar también al hierro, necesario. Informes, esta Administración.

CARPINTEROS, se necesitan, en San Juan, 45, carpintería Landaburu.

COCINERA, se necesita, bien impuesta. Informes, esta Administración.

ENSEÑANZAS

CLASES taquigrafía, horas de tres a cuatro. Barrio Gimeno, 16, tercero, derecha.

DESEO maestra sustituta. Nuño Raura, números 2 y 4.

HUESPEDES

HABITACION dos camas, derecho cocina, necesario. Ofertas, esta Administración, número 5.

DESEA habitación señora sola, con cuarto de baño, calefacción y teléfono. Escribid, esta Administración.

EMPLEADO Estado, deseo dos habitaciones, derecho cocina. Informes, esta Administración.

TRASPASOS

TRASPASO, alquiler o subarriendo bar americano en Venta de Baños. Informes, Augusto Merino, Compañía 99, San Marcial.

TRASPASO o vendo cuatro vacas y una novilla. San Pedro Cardeña n.º 5.

TRASPASO tienda de vinos y comidas por no poderlo atender. Razón San Pablo 38, primero, izquierda.

TRASPASO tienda ultramarinos, con vivienda y buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, calle del Cid, n.º 26, zapatería «La Royal».

PERDIDAS

PERRO pequeño, negro, chato, barriga blanca, manos delanteras blancas, sin rabo. Se gratificará su entrega. San Juan, 52-51, primero.

VENTAS

VENDO motor Cambel, seminuevo, 10 HP. Para tratar, Herederos de Francisco Marcos. Canicas de la Sierra (Burgos).

VENDO correa transmisión, 13 m. larga por 1,80 mm. anch. Informes, Sabimiano Gutiérrez. Las Hormazas.

PIANO en buen uso, se vende. Sanz Pastor, 18, entresuelo, izquierda.

UVA: Se venden 300 arrobas en Magaz (Palencia) cargue en carretera, próximo al pueblo. Vicente González (administrador de Correos), Venta de Baños.

SE VENDEN dos cachorras galgas y una galga. Para tratar, en Villayuda.

TERRENO 1,177 metros, se vende, junto a por parcelas, en la calle de Salas, junto al bar «La Terraza». Informes, Piscoes, 2, Viuda de Maximino Rodrigo.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

SE VENDE basura

casillas, 11, Vicente Lechería.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN jaulas de conejos. Dirigirse, a Alfaz de Maximino Rodrigo.

COMPRO trapos, papel, hierros, cobre, aluminio, zinc, plomo, metal y toda clase de desperdicios de goma. Pago más que nadie. Chatarras y carbones Vallejo, San Juan, 7.

SE VENDEN dos amasadoras en buen uso; dos malacates con sus transmisiones; un horno giratorio, tableros, etc. Panadería Taboada.

TERRENOS edificables. Se venden en parcelas. Informarán, Hijos de Meln.r.

VARIOS

COPIAS a máquina, proultid, esmero y economía. Razón, Almacén de música, Espolón 20.

MAQUINAS escribir: Reparaciones, lim piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lala Calvo, 14, cuarto.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzdizendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». teléfono 2130.

PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOPX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Reutería.

La situación en la Europa Central

"Chamberlain - dice Mussolini - lleva, al parecer, a buen puerto la nave de la paz"

(Viene de primera página)

nes de solución del problema checoslovaco en la forma formulada por dichos gobiernos.

La radio de Praga ha comunicado a las 19.20 que el Gobierno de Praga había aceptado las proposiciones franco-inglesas. El leonista ha dicho que el Gobierno se veía forzado a adoptar dichas proposiciones, después de que la suya de someter el problema a un arbitraje internacional había sido desechado y después de haber declarado categóricamente los Gobiernos inglés y francés, que no podían asumir la responsabilidad de una guerra. El portavoz del Gobierno ha aconsejado seguidamente a toda la población que mantenga la calma y el orden porque si no, el Estado se vería expuesto a mayores daños. Terminó asegurando que el Gobierno y el Presidente de la República estaban decididos a conservar la existencia del Estado checoslovaco en las nuevas condiciones que le han sido impuestas.—FARO

UNA ALOCUCIÓN DEL DUCE

TREVISO.—El Duce pronunció hoy una nueva alocución en la que trató del problema de las minorías. Se refiere al caso de Checoslovaquia que ha creado una delicada situación internacional con su ceguera y falta de realismo.

Declaró que Chamberlain, según las impresiones de las últimas horas, lleva al parecer la nave de la paz a feliz puerto. Las palabras del Duce fueron delirantemente aplaudidas.—FARO

LAS IZQUIERDAS FRANCESAS PIDEN LA APERTURA DEL PARLAMENTO Y ALADIER SE NEGABA

PARIS.—El día ha sido de gran animación política. En el Parlamento se reunieron diversas agrupaciones parlamentarias.

El grupo comunista después de una reunión acordó declarar públicamente la necesidad de que sea convocada el Parlamento.

Esta misma decisión fue adoptada por el grupo socialista después de una larga deliberación.

La Delegación de Comercio se reunió esta tarde a las 16 horas. Fue criterio general no que sean convocadas las Cámaras con carácter extraordinario. La D. S. R. y el grupo radical se abstuvieron de votar.

El presidente de la delegación de izquierdas se dirigió al Hotel Matignon pidiendo al presidente del Consejo la reunión urgente del Parlamento.

El señor Daladier le contestó que no podía acceder a esta petición en razón de las actuales circunstancias.—FARO

EL GOBIERNO DE PRAGA RECOMIENDA CALMA

PRAGA.—A las 23 horas, el Gobierno de Praga, alarmado por la agi-

tación revolucionaria de las masas, ha dirigido una alocución por radio invitando a los ciudadanos a no turbar el orden, ya que todo atentado a la calma podría provocar la catástrofe.—FARO

IMPONENTE MANIFESTACIÓN EN VARSOVIA

VARSOVIA.—Más de 100.000 personas han desfilado esta tarde por las calles de Varsovia pidiendo la liberación de las minorías polacas en Checoslovaquia. La manifestación se dirigió a la Legación de Hungría vitoreando a Hungría. Después se dirigió a la Legación de Checoslovaquia dando lugar a este país.—FARO

EL PARTIDO RADICAL SE ADHIERE A LA POLÍTICA DE DALADIER

PARIS.—A las 23.30, se publica un comunicado del Partido radical declarando que después de su reunión de esta noche, el Partido acuerda adherirse totalmente a la política del presidente Daladier, ratificándole una adhesión inquebrantable.

Con este comunicado se desvanecen los rumores de crisis, últimamente circulados.—FARO

CHAMBERLAIN Y HITLER TRATAN DE TODAS LAS CUESTIONES PENDIENTES EN EUROPA

PARIS.—En los círculos autorizados de París, al conocerse la noticia según la cual el gobierno de Praga aceptó las proposiciones de Londres se expresa la convicción de Chamberlain en su entrevista con Hitler discutir otros problemas además del de Checoslovaquia. El primer ministro británico ha decidido aclarar todas las grandes cuestiones en suspenso, que virtualmente separan a Europa en dos bloques: España, Colonias, materias primas y detención de la carrera de armamentos, todo ello será tratado por Chamberlain, en nombre de su gobierno y también del gobierno francés. La idea de una conferencia de los Cuatro vuelve a ser de nuevo de actualidad. Algún periódico francés en sus comentarios hace ya alusión a la cesión de algunas a Alemania, como Togo y Kamerun.—STEFANI

AGITACIÓN DIPLOMÁTICA

LONDRES.—La Agencia Reuter desde Praga, confirma la noticia de que el Consejo de Ministros checoslovaco ha aceptado totalmente el plan acordado el domingo pasado en Downing Street, escribiendo que el Consejo de Ministros ha creído necesario consultar también a la Comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores y a los jefes de los diferentes grupos del Parlamento. En la comisión reunida esta mañana hubo grandes disensiones entre los distintos grupos, continuando aún la discusión.

Chamberlain convocó esta mañana en Downing Street a sus principales colaboradores: Halifax, Simon y Hoare. Al me-

dió fueron también invitados a las discusiones el ministro de la guerra Belch y el ministro coordinador de armamentos Inskip, con el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Gort. La intervención de estos últimos se relaciona con el estudio de la forma de mantenimiento del orden por fuerzas británicas en el distrito sudete mientras que se realiza el plebiscito.—STEFANI

CHAMBERLAIN ADELANTA UNA HORA SU MARCHA

LONDRES.—El primer ministro Chamberlain ha decidido anticipar en una hora su salida de Londres para Alemania, de forma que el avión saldrá del aeródromo de Heston a las 10 de la mañana. Esta vez acompañará a Chamberlain, además de los altos funcionarios del Foreign Office Wilson y Strang que también lo hicieron a Berchtesgaden, Sir Willan Malkin perito del Foreign Office y el secretario particular del primer ministro.—STEFANI

LOS CHECOS PIDEN UNA DICTADURA MILITAR

PRAGA.—Una gran muchedumbre de personas de ambos sexos se ha manifestado esta noche en la Plaza Principal de Praga ante las Legaciones extranjeras, vociferando contra la cesión de una sola pedregaja del territorio y pidiendo a gritos una dictadura militar.—FARO

LA ACEPTACIÓN DE PRAGA HA LLEGADO DEMASIADO TARDE

BERLIN.—En los comentarios sobre la situación, la prensa berlinesa comprueba que en las últimas 24 horas se ha creado una nueva situación como resultado de las reivindicaciones oficialmente anunciadas por el gobierno de Budapest y el de Varsovia para sus minorías respectivas en Checoslovaquia. El oficioso "Boersen Zeitung" escribe que si es verdad que Benes ha terminado por aceptar el plan franco-británico, es necesario decir que la respuesta ha llegado demasiado tarde y que ese plan ha sido ya rebasado porque entre tanto Polonia y Hungría han pedido también la aplicación del derecho de autodeterminación a favor de sus nacionales en Checoslovaquia. Por lo tanto se deduce que se ha creado una nueva situación que exige decisiones nuevas. "D. A. Z." declara que la respuesta de Praga no tiene ya ninguna importancia y "Nachtausgabe" afirma que la entrevista de mañana en Godesberg llevará a una solución sin ningún compromiso.—STEFANI

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbacteriana, facilita el crecimiento del cabello

Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Médico: ANGEL DE GARAZABAL
Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 4117
Electroterapia - Flisoterapia - Rayos X

COMENTARIO

LA RESPONSABILIDAD DE GINEBRA

De nuevo la figura siniestra de Alvarez del Vayo ha buscado el escenario y la resonancia de Ginebra, para llevar la voz y formular las demandas de la titulada España republicana. Aunque parezca increíble, al cabo de dos años largos y después de todo lo ocurrido al margen de la guerra, es posible todavía que se realice, ante la faz del mundo, la farsa de estas sesiones que el conjunto del vocablo embustero y sugente de la democracia, se reclaman ayudas: se fingen normalidades y se buscan eficientes atavoces para la falaz propaganda. Han pasado dos años. Y muchas cosas y el mundo admite aún que los violadores de todo derecho, los asesinos y reprobantes de asesinos, tengan sitio y voz allí donde se pretende dar oficial cobijo a la defensa contra las injusticias y los desafueros. En nombre del Derecho se recibe y escucha a quienes con más saña lo conculcaron. En nombre de la libertad, se presta acogimiento a quienes sólo han respetado el libre albedrío de las pistolas homicidas y han cuidado de negar el uso y ejercicio de las libertades que ellos mismos inscribieron en la Constitución republicana.

Hace cerca de un bienio—cuando la guerra culminaba en el asedio de Madrid—Vayo acudió a Ginebra. Entonces, como ahora, el agente del Komintern, el auténtico representante de Moscú en la zona roja, iba a mentir una legalidad que ellos mismos, los republicanos y marxistas, habían proscribido. Era entonces cuando se había asesinado en las cercanías de Madrid a más de mil presos evacuados de las cárceles, con el pretexto de un traslado a prisiones más alejadas de las líneas de guerra. Un delegado de la Cruz Roja Internacional—el episodio es bien conocido—trató de llevar a conocimiento de la Sociedad de Naciones el brutal y dramático suceso. Y el avión en que aquel delegado viajaba fué ametrallado. M. Henry, que así se llamaba el miembro de la institución internacional, resultó herido. La bala que quedó en su pierna derecha y le fué extraída días después en un hospital de Madrid, era de fabricación rusa. El atentado, sin embargo, se trató de atribuir a los nacionales y hasta se armó un escándalo en la prensa roja, por el salvajismo que representaba agredir a un avión de pasajeros. Realmente era salvaje el atentado. Pero allí estaba el proyectil—testimonio precioso—que M. Henry guardó con explicable interés. La maniobra se frustró. De lo ocurrido se dejó de hablar en seguida. Pero el objeto principal estaba conseguido. Vayo pudo hablar en Ginebra, pudo mentir una vez más, sin que se le interpusiera una denuncia tan grave y categórica como la que llevaba el delegado de la Cruz Roja.

Después de dos años, a lo que parece, en Ginebra no se han enterado todavía. No llegaron a aquellos salones saturados de juricidad y de espíritu democrático, las noticias de los asesinatos cometidos en la zona roja. No han debido arribar a la gran asamblea los ecos de lo descubierto en La Serena en los últi-

mos avances del ejército liberador. No han debido enterarse los grazas vayo-ros que allí deliberan y procuran la felicidad universal, de que los prisioneros cuyo canje propone el gobierno rojo, son fusilados en Montjuich cuando llega el momento de dar practicidad al convenio establecido. No ha llegado, sin duda, hasta el lago Lemán, ninguna versión que les parezca aceptable de la violación constante—incrementada últimamente—de los acuerdos y provisiones del Comité de No Intervención. Allí se desconoce todo esto. Allí no se sabe nada de lo que en España sucede. Porque si se sabe y la realidad ha llegado a tener sitio en aquellos recintos, entonces el caso es mucho más grave. Si los delegados de los países allí representados conocen toda la verdad, y saben de los asesinatos y las violaciones, de los incumplimientos y los atropellos, de las ayudas y los entendimientos que permiten la resistencia roja, su responsabilidad es extraordinaria. Esos delegados, políticos, diplomáticos, hombres de prestigio y de solvencia, incurrir en primer término en la grave transgresión de orden moral—agrediendo inconcebiblemente su propia sensibilidad—de dar sus manos a un autor o encubridor de delitos comunes, y después aceptar, también de modo inconspicuo, la participación evidente en la continuación de una guerra cruenta, dura, dramática, como pocas ha registrado la historia.

Porque es indiscutible que si los rojos no encontraran esas asistencias, si no se les diera entrada en esos ámbitos, si no hallasen eco para sus falacias, la guerra habría terminado hace tiempo. El triunfo de Franco—que de todos modos es indudable, seguro—se habría producido ya. De hecho se ha producido. La guerra está ganada. Pero queda la resistencia, cada día más tenaz, que sería irrealizable sin esa conducta de los países que se llaman democráticos y amparan todos los propósitos y codicias del comunismo dictatorial y odioso. El que, aun tras todo lo pasado, pueda tranquilamente presentarse en aquellos salones el ministro rojo, es algo escandaloso. La

actitud de quienes lo facilitan o permiten, constituye uno de los episodios de la política internacional desde hace muchos años. Alvarez del Vayo es todo un personaje con cotización en los mercados europeos. No significa nada todo el encadenado estos hombres feroces. No representa nada la falsificación de la paz que han perpetrado en los pasaportes y procedimientos de los milicianos extranjeros, para burlar el plan de retiradas voluntarios. Aun tienen acaparación, de los oyes, se les recibe. Y hasta se les cree.

Claro que ello realiza el mérito de la España Nacional y de su Caudillo. Pero que no se lucha sólo frente a las brigadas que resisten, y que, atemorizadas por las ametralladoras que disponen los comisarios y que hacen funcionar los capitales de fuera, oponen a nuestra acción liberadora su tenacidad suicida. Este es el enemigo natural. Hay otros enemigos. Las cancellerías, los contubernios inmorales de la diplomacia europea, la aparente inconsciencia de esas delegaciones que actúan en Ginebra, los interesados en la prolongación de la contienda, son los adversarios encubiertos, pero también más eficaces contra los que hay que luchar. El hecho de que el criminal nato que es Alvarez del Vayo, cegado de sectarismo y manchado de sangre, pueda presentarse en Ginebra y hablar y recitar una vez más el discurso de la legitimidad y la defensa de los principios democráticos, indica que la resistencia de ese enemigo, inconcebible y difuso que es la trabazón de los intereses judíos, marxistas y masónicos de Europa, no se ha vencido todavía.

Se vencerá. Del mismo modo que en las trincheras el heroísmo, el entusiasmo, la fe, son armas que superan todo obstáculo, en los parapetos de la diplomacia, la verdad y la razón—armas más poderosas e invencibles—se imponerán y decidirán las definitivas batallas que hay que librar en el escenario lejano y metefico de Europa.

Las esquelos de delinción se admiten en este periódico hasta los dos de la madrugada

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:	
En imposiciones ordinarias	el 2'50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año	el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista	el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'78

LOTERIA NACIONAL

150.000 ptas.

33.668.-Zaragoza

90.000

1.096.-Sevilla

70.000

7.718.-Benicarló (Castellón)

40.000

41.764.-Las Palmas

3.000

15.992.-Huelva.

22.895.-Segovia.

17.909.-Cádiz.

8.098.-Lérida.

28.249.-Moreda (Asturias).

250.-Lérida.

32.686.-Sevilla.

15.525.-Valladolid.

41.790.-Santa Cruz de Tenerife.

39.435.-Logroño.

6.555.-San Fernando (Cádiz).

36.037.-Bilbao.

2.889.-Sevilla.

17.828.-Piedrahita (Avila).

31.795.-Vigo.

5.057.-Sevilla.

10.484.-Sevilla.

36.715.-San Sebastián.

8.439.-Llerena (Badajoz).

26.222.-Sevilla.

Hay además 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del primer, segundo, tercero y cuarto premio; dos de 3.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos de 2.000 para los del primer segundo; dos de 1.500 para los del tercer y dos de 695 para los del cuarto.

Números tomados al oído

Números premiados con 500 pesetas

DECENA 81 39 57 70	319 969 899 090 469 677 376 805 889	DIEZ Y SIETE MIL 034 075 981 760 617 275 257 065 884	594 558 662 570 103 588 384 176 619
CENTENA 385 981 975 736 497 772 225 864 237	798 744 700 445 549 500 080 439 261	588 705 868 589 655 401 924 681 303	409 975 360 259 998 223 059 871 269
MIL 685 206 222 953 731 332 099 986 181	342 086 058 843 646 760 610 878 715	591 953 224 573 004 162 355 366 054	240 415 249 162 000 927 065
DOS MIL 118 990 474 141 203 253 494 478 219	423 448 517 317 925 009 979 735 534	425 188 960 462 910 262 000 514 450	556 889 722 215 532 235 522 015 866
TRES MIL 608 145 244 230 425 450 976 183 248	357 813 849 422 635	310 451 071 623 066 340	998 324 400 415 017 644 241 075 923
CUATRO MIL 037 059 981 121 285 072 191 110 806	428 370 287 565 013 058 753 474 604	DIEZ Y OCHO MIL 652 112 651 332 072 680 265 138 846	960 752 165 255 667 772 852 814 652
CINCO MIL 975 750 290 737 180 759 331 032 249	057 405 553 185 054 468 650 892 307	539 587 785 504 575 018 390 510 000	951 161 617 717 922 209 797 310 830
SEIS MIL 460 806 864 004 119 042 982 134 938	800 752 748 909 179 874 006 670 779	157 151 483 623 321 590 572 745 984	141 558 651 187
SIETE MIL 416 916 446 083 618 969 227 493 243	891 072 773 326 325 662 106 523 020	659 440 309 396 516 196 676 906 724	DIEZ Y NUEVE MIL 560 578 579 920 264 729 150 367 582
OCHO MIL 888 290 184 851 990 196 195 792 794	869 934 343 552 603	125 780	794 929 266 809 422 406 236 479 252
NOVENA 774 313 678 425 047 869 945 811 511	892 585 910 151 466 300 868 372 415	DIEZ Y NUEVE MIL 129 043 320 918 272 690 987 420 874	129 043 320 918 272 690 987 420 874
DIEZ 774 313 678 425 047 869 945 811 511	015 738 956 177 492 154 306 165 619	457 701 060 925 972 647 960 852 517	457 701 060 925 972 647 960 852 517
ONCE 875 378 776 582 857 729 684 407 323	029 916 379 399 135 365 092 531 415	055 368 307 405 298	055 368 307 405 298
DODICENA 711 218 751 286 771 823	687 034 346 616 432 481 560 906 858	VEINTE MIL 225 205 881 443 721 640 190 289 476	225 205 881 443 721 640 190 289 476
TRICENA 816 055 653 143 397 388 791 908 657	846 533 016	729 786 649 784 716 586 879 614 041	729 786 649 784 716 586 879 614 041
CUADRICENA 050 592 707 500 435 861 292 007 559	719 686 507 423 831 039 664 232 427	019 298 530 299 997 792 860 360 742	019 298 530 299 997 792 860 360 742
QUINICENA 050 592 707 500 435 861 292 007 559	804 714 841 597 907 852 225 670 750	840 889 664 730 196 578 238 830 817	840 889 664 730 196 578 238 830 817
SEXICENA 050 592 707 500 435 861 292 007 559	874 316 812 249 441 830 260 747 022	305 416 672 150 274 103 397 733 587	305 416 672 150 274 103 397 733 587
SEPTICENA 050 592 707 500 435 861 292 007 559	389 420 166 408 541 653 994 567 429	005 821 717 470 246 828 145 534 909	005 821 717 470 246 828 145 534 909
OCIDECENA 050 592 707 500 435 861 292 007 559	838 849 326 948 343 302 799 809 584	757 806 662 565 997 169 859 615 296	757 806 662 565 997 169 859 615 296
NOVENDECENA 050 592 707 500 435 861 292 007 559	548 004 702 616 629 871	173 915 083	173 915 083
DIEZ Y UN MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	695 806 870 229 289 896 734 546 457	VEINTIDOS MIL 875 566 317 820 182 270 540 819 334	875 566 317 820 182 270 540 819 334
DIEZ Y DOS MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	120 296 915 347 685 196 614 821 546	555 740 177 762 644 921 051 810 931	555 740 177 762 644 921 051 810 931
DIEZ Y TRES MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	127 195 505 798 629 306 388 154 134	235 485 808 460 633 600 767 714 832	235 485 808 460 633 600 767 714 832
DIEZ Y CUATRO MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	050 592 707 500 435 861 292 007 559	898 840 979 150 528 923 652 910 422	898 840 979 150 528 923 652 910 422
DIEZ Y CINCO MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	050 592 707 500 435 861 292 007 559	439 582 487	439 582 487
DIEZ Y SEIS MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	050 592 707 500 435 861 292 007 559	VEINTITRES MIL 163 680 467 183 394 918 970 079 400	163 680 467 183 394 918 970 079 400
DIEZ Y SIETE MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	050 592 707 500 435 861 292 007 559	521 076 749 058 934 984 450 345 211	521 076 749 058 934 984 450 345 211
DIEZ Y OCHO MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	050 592 707 500 435 861 292 007 559	600 466 370 516 460 031 138 864 071	600 466 370 516 460 031 138 864 071
DIEZ Y NUEVE MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	050 592 707 500 435 861 292 007 559	406 174 299 069 787 254 755 003 330	406 174 299 069 787 254 755 003 330
VEINTI MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	050 592 707 500 435 861 292 007 559	913 045 717 906 942 843 814 872 921	913 045 717 906 942 843 814 872 921
VEINTI Y UN MIL 050 592 707 500 435 861 292 007 559	050 592 707 500 435 861 292 007 559	VEINTIDOS MIL 244 197 857 676 383 881 222 370 934	